INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión contiene el análisis de las actividades ejecutadas en virtud del cumplimiento del Contrato de prestación de servicios CD-080-2026 del 30 de enero de 2026; durante el periodo ejecutado comprendido entre del 01 al 30 de mayo de 2026; a su vez, se realiza una descripción ejecutiva, administrativa y financiera del mismo.

Adicionalmente, se estipulan las actividades realizadas, así como las demás observaciones y requisitos técnicos que debe cumplir al respecto según el contrato suscrito y las obligaciones adquiridas.

RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

Número del Contrato:	Contrato No. CD- 080- 2026
Nombre del Contratista:	MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS
Número de Identificación:	24.716.882
Fecha de Suscripción del Contrato:	30 DE ENERO DE 2026
Fecha del Acta de Inicio:	30 DE ENERO DE 2026
Adición, prorroga y modificación No. 1:	N/A
Fecha de Terminación:	29 DE JUNIO DE 2026
Nueva fecha de terminación:	N/A
Estado Actual del Contrato:	En Ejecución: X Finalizado:
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE DEPORTES PARA PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ
Plazo:	Cinco meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir hasta el 29 de junio de 2026
No. CDP:	2026000134
No. RP:	2026000107
Rubro:	2.3.2.02.02.009.08.02 Escuelas de formación deportiva/SGP LIBRE INVERSION/vincular a 400 niños, niñas y jóvenes a
Modalidad de Contratación: (marque con una "X")	Contratación Directa: x Mínima Cuantía:

	Concurso de Mérito		
	Selección Abreviada de Menor Cuantía		
	Licitación Pública		
	Urgencia Manifiesta		
Forma de Pago:	El pago de los honorarios al(a) CONTRATISTA, se realizará de la siguiente manera: Cumpliendo los requisitos de perfeccionamiento y ejecución la Alcaldía Municipal de Caparrapí – Cundinamarca, pagará al contratista el valor pactado en la cláusula- valor del contrato, de la siguiente manera: a) Un primer pago que se realizará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. b) Tres (3) pagos iguales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.480.000) M/CTE cada uno. c) Un último pago que se cancelará de acuerdo con las actividades realizadas desde la última fecha de presentación del informe mensual hasta el día de vencimiento de plazo de ejecución del contrato. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedidas por el supervisor del contrato, los informes de ejecución del contratista, informe del supervisor, recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes que reglamentan la materia- El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista (SI APLICA) y a la presentación del informe final de actividades.		
Valor del contrato inicial:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000)		
Anticipo:	N/A		
Valor de las adiciones:	N/A		
Valor Total del Contrato	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000)		
Tipo de Pago: **[Marque con una "X"]**	Parcial		
	Total	X	
	Final		

Periodo que Comprende el Informe	01 AL 30 DE MAYO DE 2026
Nombre Supervisor:	SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Cargo Supervisor:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor a Pagar:	$ 3.480.000
Valor Inicial del Contrato:	$ 17.400.000
Valor Adicionado:	$ 0
Valor Total del Contrato:	$ 17.400.000
Valor Pagado:	$ 10.556.000
Porcentaje de Ejecución Financiera:	80%
Saldo del Contrato:	$ 3.364.000
Valor a Liberar Presupuestalmente:	$ 0

I. SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la correspondiente verificación de los documentos que allegó el Contratista, correspondiente al soporte de pago a Salud, Pensión y ARL, con planilla N° 9504077869 del mes de abril de 2026.

II. SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades que se encuentran contempladas dentro del objeto del contrato se encaminan única y exclusivamente al desarrollo del objeto del contrato, las siguientes son las actividades que se adelantaron durante el periodo del presente:

#	OBLIGACIONES	Cumplió		Actividad Realizada	Soporte
		Si	No		
1	Brindar apoyo y coordinación en las escuelas de formación deportiva y en las actividades con los instructores del área deportiva realizando verificación en las actividades que se desarrollan llevando control y actualización del inventario existente y documentación requerida (cronogramas, planes de trabajo, sesiones de clase,	X		La contratista durante el mes de mayo, brindó apoyo a las escuelas de formación deportiva en la ejecución de diversas actividades, así como en el seguimiento a los procesos de verificación de las diferentes escuelas de formación. A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el mes de mayo, en cumplimiento de esta obligación.	**Se verifica en el la anexo 1:** evidencias, documento de inventario, el formato de seguimiento, la base de datos de las escuelas de formación y acta de entrega de material.

	fichas de inscripción, consentimiento informado y demás) con el fin de dar continuidad y permanencia a los procesos de escuelas de formación.			**1. Documento De Inventario:** La contratista realizó la entrega digital del documento de inventario de materiales entregados a los formadores, correspondientes a los meses de febrero y abril, conforme a lo requerido por la supervisión del contrato en el mes de mayo. 2. **Seguimiento a Formadores**: Durante el mes de mayo se realizaron visitas de seguimiento por parte de la contratista a los siguientes formadores, utilizando el formato previamente establecido para las diferentes estrategias de trabajo: 15 de mayo, seguimiento al formador de fútbol, Ricardo Ángel. 15 de mayo, seguimiento al formador de natación, Félix Mahecha. 19 de mayo, seguimiento al formador Ricardo Ángel en el programa de Tiempo Libre desarrollado en el Jardín. 19 de mayo, seguimiento al formador de patinaje, Jeison Rodríguez. Durante estas visitas la contratista verificó el cumplimiento del cronograma de actividades y la ejecución del plan de trabajo programado para el mes, evidenciando el desarrollo de las acciones previstas en cada una de las estrategias. 3. **Actualización de base de datos:** La contratista realizó un control permanente del Drive que contiene la base de datos de las Escuelas de	

				Formación Deportiva 2026, con el fin de garantizar que los formadores deportivos contarán con la totalidad de los beneficiarios y que, a su vez, los deportistas tuvieran la documentación requerida para pertenecer a las diferentes escuelas de formación. **4. Entrega de implementos deportivos:** La contratista realizó la entrega de material deportivo al formador de la disciplina de fútbol de salón del centro poblado de San Pablo.	
2	Participar activamente en la ejecución y desarrollo de la mesa de educación cultura deporte y turismo planes y cronogramas deportivos conforme al plan de desarrollo.	X		La contratista participó activamente en la programación y ejecución del cronograma de aeróbicos, con la vinculación de las escuelas de formación deportiva, contribuyendo al fortalecimiento del deporte municipal y a la promoción de hábitos de vida saludable en la comunidad.	**Se verifica en el anexo 2:** cronograma de aeróbicos y registro fotográfico.
3	Planear, organizar y coordinar los eventos, campeonatos, torneos, celebraciones, programas y proyectos tendientes a promover y fomentar las prácticas deportiva la realización de actividades físicas, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y los encuentros deportivos entre escuelas de formación municipales y en los que participe el municipio a nivel regional departamental y nacional	X		Durante el mes de mayo la contratista desarrollo diversas actividades deportivas en el municipio de Caparrapí, entre las que se destacó la realización de un campeonato libre de fútbol de salón abierto realizado del 5 de mayo al 22 de mayo. Asimismo, participó en la celebración del Día del Niño en el municipio el 9 de mayo, mediante la organización de actividades recreativas y deportivas lideradas por los formadores deportivos. Adicionalmente, la contratista realizo invitaciones a las diferentes instituciones educativas para fomentar su participación y vinculación en este importante evento. Asimismo, ola contratista fortaleció la práctica deportiva de la escuela de formación de voleibol mediante su participación, el 17 de mayo, en un	**Se verifica en el anexo 3:** los registros fotográficos, el cronograma de actividades del Día del Niño, las invitaciones al torneo de veteranos y los reportes con los listados de deportistas y personal de apoyo correspondientes a la fase municipal de los Juegos Intercolegiados.

				encuentro de integración y competencia deportiva con el municipio de Guaduas. Para el desarrollo de esta actividad, la contratista gestiono refrigerios de hidratación con la Secretaría de Desarrollo Social. También fomentó la práctica deportiva mediante la promoción del Tercer Torneo de Fútbol Categoría Veteranos, realizando invitaciones a diferentes municipios aledaños. Durante el mes de mayo, la contratista continuó fortaleciendo del adecuado aprovechamiento del tiempo libre a través de las estrategias implementadas por las escuelas de formación deportiva en sus diferentes disciplinas y mediante el programa "Escuela Tu Tiempo Libre" en la zona rural. Además, gestionó el patrocinio para el XII Campeonato Departamental Masculino C-17 ante la Secretaría de Desarrollo Social, con la participación de la Escuela de Formación de Fútbol de Salón Centro, dirigida por el formador Johan Triana. La contratista apoyó la elaboración y organización del cronograma de delegación de funciones para el desarrollo de las actividades programadas durante la semana del 25 al 30 de mayo. Finalmente, coordinó la fase municipal de los Juegos Intercolegiados, con la participación de las diferentes instituciones educativas del municipio, entre ellas el Colegio Novilleros, Colegio Dindal, Colegio San Pedro, Colegio San Carlos y Santa Gemma en distintas disciplinas deportivas. Asimismo, socializo los reportes y listados de deportistas y personal de apoyo correspondientes a esta fase.	
4	Asistir a las diferentes capacitaciones sesiones de	X		El miércoles 13 de mayo la contratista participo en la Capacitación	**Se verifica en el anexo 4:**

	actualizaciones y asesoría técnica con los temas relacionados en deporte, recreación y actividad física convocadas por el ministerio de deporte, la gobernación de Cundinamarca e indeportes y aquellos que designen el supervisor.			Reglamentaria FIFA, realizada en la Biblioteca del municipio de Caparrapí (Cundinamarca). El jueves 14 de mayo la contratista participo en una reunión virtual con los docentes de educación física de las diferentes instituciones educativas del municipio, así como con los formadores Julián Miranda y Johan Triana, con el fin de socializar la programación y llevar a cabo el sorteo de la disciplina de fútbol sala de la fase municipal de Intercolegiados. El viernes 15 de mayo la contratista participo en una reunión presencial Sobre Talento Y Reserva Deportiva con los formadores deportivos de las disciplinas de ciclismo y fútbol de salón de la zona occidente, así como con el formador de fútbol de salón de la zona centro El 20 de mayo la contratista participo en una reunión virtual del programa Cundinamarca en Movimiento, cuyo objetivo fue socializar dos de los eventos más importantes relacionados con la cultura del movimiento: • Día del Desafío – 27 de mayo de 2026 • Día Mundial de la Bicicleta – 3 de junio de 2026	Evidencia fotográfica de la capacitación, reuniones realizadas y programación juegos Intercolegiados.
5	Rendir informes ante las diferentes instancias de orden nacional, departamental y municipal que lo requieran además de realizar, diseñar y apoyar los proyectos, actividades y convocatorias que se soliciten desde el ministerio de deportes e indeportes.	X		La contratista elaboro y entrego informes a nivel provincial y municipal, relacionados con las diferentes actividades y procesos deportivos: 1. La contratista presentó el informe provincial correspondiente a la inscripción del programa Talento y Reserva Deportiva, adjuntando la documentación requerida, como formatos de inscripción,	**Se verifica en el anexo 5:** Evidencias de Informes

				consentimientos informados con copia de la tarjeta de identidad y el formato del personal de apoyo. 2. La contratista entregó a la supervisora Sandra Rojas el cronograma de actividades deportivas programadas para el mes de junio, con el propósito de promover la participación de las diferentes poblaciones atendidas y fortalecer la práctica deportiva en el municipio. 3. La contratista entrego informes relacionados con la fase municipal de los Juegos Intercolegiados, detallando los deportistas participantes, sus respectivas disciplinas y el personal de apoyo que acompañará esta fase. De igual manera, remitió al supervisor el registro del personal de apoyo vinculando a los formadores que atienden las diferentes zonas. 4. La contratista elaboró un oficio dirigido al rector de la Santa Gemma para la gestión de los escenarios deportivos requeridos durante la fase municipal. 5. La contratista entregó un oficio informando la no participación en el evento "Nuevo Comienzo" dirigido a la población de adultos mayores. 6. En articulación con el gestor Javier Jiménez, la contratista realizó la radicación del oficio de solicitud ante Indeportes y el Sistema Departamental de Capacitación para gestionar una capacitación sobre el reglamento FIFA, orientada por el árbitro profesional Harol Perrilla Rodríguez.	

6	Realizar control, y verificación y seguimiento a la infraestructura deportiva del municipio informando oportunamente a la secretaría de desarrollo social las novedades presentadas con el fin de prevenir el deterioro de las mismas.	X		Durante el mes de mayo la contratista realizó el seguimiento y control de los escenarios deportivos del municipio. Como resultado de este proceso, se identificaron necesidades de mantenimiento en la cancha de la Policía y en el Polideportivo Central, las cuales fueron atendidas mediante labores de mantenimiento realizadas por los formadores responsables de las escuelas de formación deportiva. Asimismo, los informes sobre el estado de los escenarios deportivos han sido presentados desde febrero hasta abril por parte de la contratista, permitiendo identificar posibles deterioros y reportar oportunamente las novedades a la Secretaría de Desarrollo Social.	**Se verifica en el anexo6:** Evidencias fotográficas
7	Atender y solucionar las ausencias de los formadores por motivos médicos y o personales, dando cumplimiento a los cronogramas y planes de trabajo de cada formador	X		Durante el mes de mayo la contratista registró la ausencia del formador deportivo de fútbol de salón de la zona occidente. El formador presentó la respectiva justificación y adelantó algunas de las clases programadas para la última semana del mes, debido a la solicitud de permiso para ausentarse entre el 22 y el 30 de mayo. Por otra parte, el formador de ciclismo presentó una carta solicitando permiso para ausentarse de sus funciones entre el 22 y el 27 de mayo. Las demás ausencias registradas por la contratista durante el mes de mayo fueron reportadas y justificadas oportunamente por los formadores.	**Se verifica en el nexo 7:** Formato oficios de ausencia justificada
8	Asistir a las reuniones de seguimiento y revisión de cronograma de actividades programadas por la secretaría de desarrollo social, presentar las respectivas evidencias.	X		La contratista asistió a la reunión presencial de seguimiento al cronograma de la fase municipal de los Intercolegiados, realizada el jueves 21 de mayo, con la Secretaría de Desarrollo Social, en cabeza de la doctora Sandra Rojas, y el señor alcalde Andrés Ardila, con el objetivo de delegar funciones relacionadas con el apoyo	**Se verifica en el anexo 8:** Registro fotográfico reuniones, cronograma de horarios escuela de formación deportiva de junio

				logístico y los temas de arbitraje de los Intercolegiados en su fase municipal. Asimismo, la contratista entregó el cronograma correspondiente a los horarios de las escuelas de formación. De igual manera, socializó la información relacionada con los programas que se llevarán a cabo en el municipio durante el mes de junio, promovidos por Indeportes Cundinamarca, entre ellos Talento y Reserva Deportiva y la conmemoración del Día Mundial de la Bicicleta. La contratista realizó reunión presencial el día 26 de mayo con la secretaria asignada para la revisión y supervisión de las cuentas de cobro de los formadores, con el propósito de fortalecer el trabajo articulado entre la Coordinación Deportiva, la Secretaría de Desarrollo Social, la secretaria asignada y los formadores. Esta reunión tuvo como objetivo unificar criterios y procedimientos para minimizar errores en la presentación de las cuentas de cobro, contribuyendo así a agilizar el proceso de pago mensual de sus honorarios.	y evidencias presentaciones de programas a llevar a cabo día de la mundial bicicleta talento y reserva deportiva
9	Hacer entrega al finalizar del presente contrato de toda la información física y magnética (usuario, correos electrónicos, contraseñas, planillas formatos etc.) e inventario que fue asignado en el desempeño de sus actividades.	X		Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, al finalizar el presente contrato la contratista realizará la entrega de la información requerida, o en el momento en que la entidad lo requiera.	No Aplica
10	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor y relacionadas con la naturaleza y objeto contractual.			La contratista brindó apoyo en las siguientes actividades: 1.El 27 de mayo, en la jornada del Día del Desafío. 2.El 28 de mayo, en la fase municipal de los Juegos	**Se verifica en el anexo 9** Registro fotográfico de actividades y Flyer

				Intercolegiados.	

III. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El contratista cumplió	Si	x	No	
Se verificó la veracidad de los soportes:	Si	x	No	
Ejecución Física	Total	X	Parcial	
Se sugieren multas	Si		No	X
Se sugiere efectuar Cláusula Penal	Si		No	X
Observaciones sobre la Ejecución	El contratista cumplió favorablemente las actividades para las que fue contratado.			

IV. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En calidad de supervisor del Contrato No. CD-080-2026 del 30 de enero de 2026, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las condiciones anteriormente señaladas y es procedente realizar el pago correspondiente.

Se expide el día once (11) del mes de mayo de 2026.

SANDRA MILENA ROJAS HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social